



Honorable Concejo Deliberante
2023

Decreto

Número:

Referencia: DECERETO N° 24/23

TESTIMONIO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona el siguiente:

DECRETO N° 24/23

ARTÍCULO 1.- Rechácese el asunto contenido en el Expediente N° 720/23, caratulado: “ Concejales Pilone y otros. Pto. Comunicación, Solicitud al DE, posibilite la adhesión en todos sus términos al programa Precios Justos y su implementación”.-

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Extraordinaria a los trece días del mes de abril de dos mil veintitrés. FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE -Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-